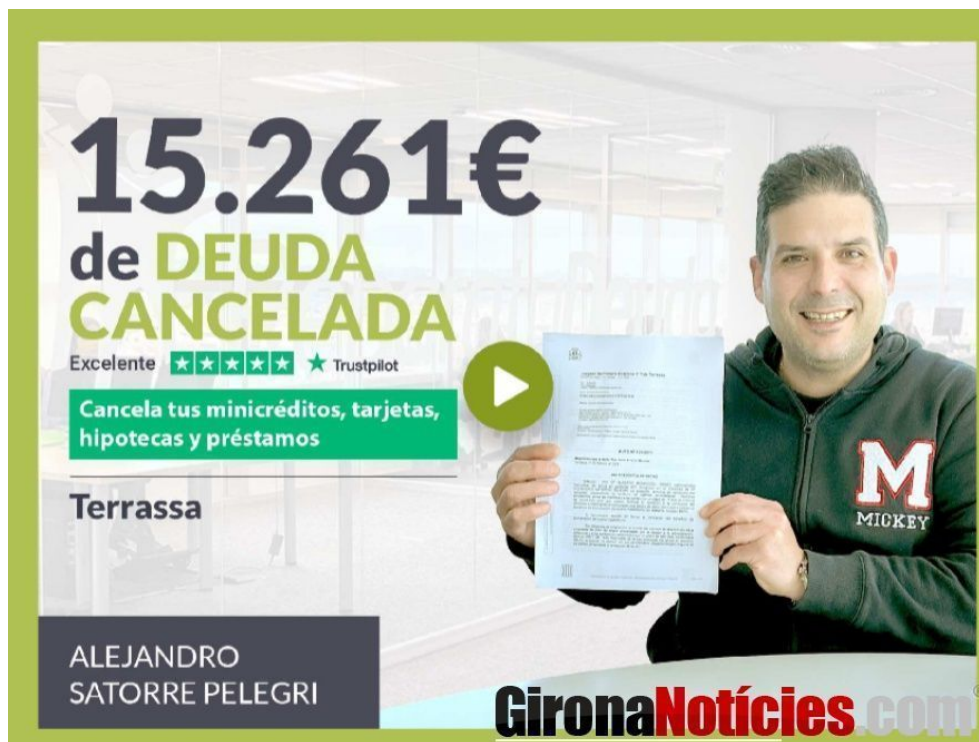


Repara tu Deuda Abogados cancela 15.261 ? en Terrassa (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 17-04-2023 | 09:50



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Catalunya. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº1 de Terrassa (Barcelona) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Alejandro Satorre, que había acumulado una deuda de 15.261 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

El propio exonerado asegura, tras conocerse el resultado de su proceso, que ¿soy libre, gracias a Dios. No me lo creía. Yo creía que este día nunca iba a llegar y, al final, ha llegado. Es realidad?. Sobre si recomienda a otras personas que están en su misma situación acogerse a la ley, afirma ¿que lo hagan. Sin sacrificio no hay victoria. Una decisión lo cambia todo. Yo tomé la decisión. Aposté por vosotros. Esto no es de un día para otro pero, al final, se consigue. Hay mucha gente que necesita estas cosas?, concluye. VER VIDEO

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿España fue uno de los países que más tiempo tardó en incorporar a su sistema la Ley de Segunda Oportunidad, un sistema previsto para la cancelación de la deuda de particulares y autónomos. Lo hizo en 2015, un año después de la Recomendación por parte de la Comisión Europea. Recientemente se ha producido una reforma de este mecanismo para facilitar los trámites y agilizar los tiempos de cancelación de las deudas?.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde sus inicios en septiembre del año 2015, a muchas personas en situación de desesperación por no poder asumir las deudas contraídas. Desde entonces, han sido más de 20.000 las que han acudido a sus servicios con vistas reactivarse en la economía y poder empezar una segunda vida desde cero.

El despacho de abogados realiza un análisis previo de la coyuntura del posible beneficiario para ver si realmente cumple los requisitos para poder acogerse a esta herramienta. El objetivo es una total transparencia para no hacer perder tiempo ni dinero a quienes no obtendrán un resultado satisfactorio. Entre los servicios ofrecidos también se encuentra la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

La Ley de Segunda Oportunidad permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda siempre que se demuestre previamente que han actuado de buena fe, que el concursado no deba más de 5 millones de euros y que no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

Autor: Redacción